



Acta de la primera sesión ordinaria del
Ejercicio 2016 del Comité de Información del
Instituto Nacional de la Economía Social

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del veintinueve de febrero del dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de usos múltiples, ubicada en el tercer piso de avenida Patriotismo 711, edificio B, colonia San Juan, Delegación Benito Juárez, los CC. Jorge Diez de Sollano Elcoro y Juan Francisco Mora Anaya titulares de las Coordinaciones Generales de Planeación y Evaluación y de Administración y Finanzas respectivamente, y el C. Alejandro Toledo Escobar, Titular del Órgano Interno de Control en el INAES, quienes integran el Comité de Información y fueron convocados en cumplimiento a los lineamientos décimo, décimo primero, décimo segundo y décimo tercero de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Comité de Información del INAES, para desahogar los asuntos que se relacionan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión**
- 2. Lectura y aprobación del orden del día**
- 3. Relación de asuntos a desahogar**
 - a. Análisis del Catálogo de Disposición Documental en las actualizaciones que resultaron para el envío al Archivo General de la Nación.
 - b. Disolución del Comité de Información del Instituto Nacional de la Economía Social.
 - c. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión
- 4. Asuntos Generales**
 - a. Reconocimiento 100% Capacitados al que se hizo acreedor el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), por haber capacitado a los integrantes y suplentes del Comité de Información del INAES.

Punto 1 Lista de asistentes y verificación de quórum

Nombre	Cargo
Jorge Diez de Sollano Elcoro	Coordinador General de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité de Información
Juan Francisco Mora Anaya	Coordinador General de Administración y Finanzas e integrante del Comité de Información
Alejandro Toledo Escobar	Titular del Órgano Interno de Control en el INAES e integrante del Comité de Información
Conrado Carmen Santillán Mena	Responsable del área Coordinadora de Archivos
Claudia Ivonne Añorve Lasso	Secretaría Técnica



Acta de la primera sesión ordinaria del
Ejercicio 2016 del Comité de Información del
Instituto Nacional de la Economía Social

La Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum legal para llevar a cabo la primera sesión ordinaria de dos mil dieciséis del Comité de Información del Instituto Nacional de la Economía Social, quien señaló que había quórum.

Punto 2 Lectura y aprobación del orden del día

Se sometió a los integrantes del Comité la aprobación del orden del día, la cual obtuvo y procedió a desarrollarlo.

Punto 3 Desarrollo de la sesión

El Presidente del Comité hace referencia al punto tres, inciso "a", Análisis del Catálogo de Disposición Documental en las actualizaciones que resultaron para el envío al Archivo General de la Nación, para lo cual cede la palabra al Lic. Conrado Carmen Santillán Mena, Responsable del área Coordinadora de Archivos.

- El Lic. Conrado, manifiesta que con la finalidad de dar cumplimiento al lineamiento decimoséptimo de los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos del Poder Ejecutivo Federal, se envió la primera versión del análisis del Catálogo de Disposición Documental al Archivo General de la Nación para su registro, validación, y aprobación, mismo que fue actualizado incluyendo los conceptos y consideraciones formuladas por el referido Archivo en el mes de Julio de 2015.
- Posterior a la explicación puntual cada uno de los pasos en el procedimiento para realizar dicho análisis y a la revisión por parte de los integrantes del Comité al Catálogo citado se procedió a la firma de autorización para el envío del mismo y los documentos complementarios generados.

El Presidente del Comité de Información en referencia al punto tres, inciso b) Disolución del Comité de Información del Instituto Nacional de la Economía Social, indicó lo siguiente:

El cuatro de mayo de dos mil quince, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el DECRETO por el que se expide la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el que se establece en el Capítulo III De los Sujetos Obligados, Artículo 24 que: "Para el cumplimiento de los objetivos de esta Ley, los sujetos obligados deberán cumplir con las siguientes obligaciones, según corresponda, de acuerdo a su naturaleza:

- I. Constituir el Comité de Transparencia, las Unidades de Transparencia y vigilar su correcto funcionamiento de acuerdo a su normatividad interna;...

Artículo Segundo Transitorio. Queda derogada cualquier disposición que contravenga los principios, bases, procedimientos y derechos reconocidos en la presente Ley; sin perjuicio de lo previsto en las Bases de Interpretación y aplicación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 17 de junio del 2015.

Con base en el fundamento anterior se dio por disuelto el Comité de Información del INAES.

El Presidente del Comité solicita a los miembros del Comité deliberen sobre lo expuesto y llegan a los siguientes acuerdos:

- Reconocer en esta sesión, la disolución del Comité de Información instalado en el año dos mil dos.



Acta de la primera sesión ordinaria del
Ejercicio 2016 del Comité de Información del
Instituto Nacional de la Economía Social

Lo anterior con base en el Artículo 24 del DECRETO por el que se expide la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El Presidente del Comité hace referencia al punto tres, inciso c) Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión, concluyendo lo siguiente:

Acuerdos

UNO

El Comité de Información del INAES queda disuelto en la presente sesión y da por terminadas sus actividades, asimismo instruye a la Secretaría Técnica para que una vez que quede validado y aprobado por parte del Archivo General de la Nación el Catálogo de Disposición Documental, deberá informarlo al Comité de Transparencia del INAES.

Punto 4 Asuntos Generales

El Presidente del Comité informó a los Integrantes del Comité sobre Reconocimiento 100% Capacitados al que se hizo acreedor el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), por haber capacitado a los integrantes y suplentes del Comité de Información del INAES, mismo que será entregado el 1 de marzo en las Instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

-----**CIERRE DEL ACTA**-----

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente del órgano colegiado dio por terminada la Primera Sesión ordinaria del ejercicio 2016, siendo las 10:30 horas del día veintinueve de febrero del 2016, suscribiendo el acta en todas sus fojas los que en ella intervinieron-----

FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL DIECISÉIS, DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL

Nombre

Cargo

Firma

Jorge Diez de Sollano
Elcoro

Coordinador General de Planeación y
Evaluación y Presidente del Comité de
Información

Juan Francisco Mora
Anaya

Coordinador General de Administración y
Finanzas e integrante del Comité de
Información



Acta de la primera sesión ordinaria del
Ejercicio 2016 del Comité de Información del
Instituto Nacional de la Economía Social

Alejandro Toledo Escobar

Titular del Órgano Interno de Control en
el INAES e integrante del Comité de
Información

Claudia Ivonne Añorve
Lasso

Subdirectora de Información y Análisis
Gubernamental.

Lic. Conrado Carmen
Santillán Mena

Responsable del área Coordinadora de
Archivos